



# AYUNTAMIENTO DE PIORNAL

Plaza España, 2 • 10615 PIORNAL (Cáceres) • Tlf. 927 476 010 • Fax: 927 476 394  
[www.piornal.es](http://www.piornal.es) • [aytopiornal@gmail.com](mailto:aytopiornal@gmail.com)

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE PIORNAL

Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de selección de personal laboral.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas por resolución de alcaldía de fecha 19 de septiembre de 2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de admitidos/as y excluidos/as:

Admitidos/as:

MARÍA SALOBRAR RODRÍGUEZ LABRADOR  
MERCEDES RAMA MORENO  
MIREYA GUILLÉN SÁNCHEZ  
TAMARA SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
LETICIA CALLE PRIETO  
ALICIA SUÁREZ MACÍAS  
LORENA OLINERO SÁNCHEZ  
MARÍA ANTONIO PÉREZ  
ANGÉLICA NÚÑEZ APARICIO  
MIGUEL NÚÑEZ APARICIO  
SARA MANJÓN LÓPEZ  
MARÍA GÓMEZ GARCÍA  
CRISTINA NÚÑEZ GRACIA  
CAROLINA LLORENTE FERNÁNDEZ

Excluidos/as:

Ninguno/a

La hora de celebración de las pruebas será a las 9:00 horas del día 27 de septiembre en el salón de plenos, situado en el Ayuntamiento.

Los/as opositores/as deberán de aportar DNI y bolígrafo de su propiedad.

### COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

**Presidenta:** Dña. Nayara Basilio Gómez. Directora de la Residencia Tormantos.

**Secretario:** D. Valentín Macías Hernández

**Vocales:** • Esmeralda Gómez Vicente

- Verena Vicente García

Piornal, a fecha de firma electrónica. EL ALCALDE. FDO: JAVIER PRIETO CALLE.

